Canciller Rafael Roncagliolo recibe bienvenida en Torre Tagle

Fija como objetivos el multilateralismo, la integración regional y la inclusión social

Nota de Prensa 077-11

El Ministro de Relaciones Exteriores, Rafael Roncagliolo, recibió hoy en el Palacio de Torre Tagle la bienvenida de los funcionarios diplomáticos, a quienes aseguró que su propósito será ejecutar la política internacional propuesta por el Presidente de la República, Ollanta Humala, la cual se centrará en desarrollar el multilateralismo, la integración en el contexto de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad Andina (CAN), la solución pacífica de los litigios internacionales y un mejor servicio de nuestras Legaciones a los tres millones de peruanos inmigrantes como una forma de expresar el compromiso gubernamental con una mayor inclusión social.

Asimismo, el titular de la Cancillería hizo hincapié en que el gobierno y por tanto nuestra política internacional, se basará en el compromiso democrático del Perú, la concertación nacional y la integración con los otros países para proyectar un destino común y poderoso para los países andinos, de América del Sur y toda América Latina.

El Ministro recordó que siempre mantuvo relaciones fructíferas con Torre Tagle a través del diálogo con brillantes diplomáticos peruanos y su paso como profesor en la Academia Diplomática del Perú "Javier Pérez de Cuéllar".

El Canciller Roncagliolo también destacó el muy útil encuentro que sostuvo con sus pares andinos antes de las ceremonias por la Transmisión de Mando Supremo por invitación del saliente Ministro de Relaciones Exteriores, José A. García Belaunde; y agregó que la presencia de todos los diplomáticos en la ceremonia de bienvenida ilustraba la continuidad que existe en la política exterior peruana, particularmente en lo que corresponde a la defensa de la soberanía nacional y de las fronteras del Perú.

Como lo hizo el Presidente de la República durante la ceremonia en que tomó el Mando Supremo, el Ministro de Relaciones Exteriores, reiteró que nuestro país acatará el fallo que emita el Tribunal Internacional de La Haya respecto al litigio que sigue el Perú para definir su delimitación marítima con Chile.

Lima, 01 de agosto de 2011 Actividades del Sector Relaciones Exteriores(01/08/2011)